Fecha:	Bogotá D.C., 11/09/2023		
Hora de inicio:	10:30 horas	**Hora de finalización:**	11:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Subdirección Hospital Central de la Policía		

ACTA - 193 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Recomendación del comité de adquisiciones y comités evaluadores para publicar las evaluaciones del proceso DE MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 035 2023 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES Y EVALUACION PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del Acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Bogotá el día 11/09/2023 se reúne el comité de adquisiciones y comités evaluadores del PROCESO DE PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 035 2023 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES Y EVALUACION PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, para presentar el proceso en mención.

2. Lectura del Acta anterior (No aplica)
3. Verificación de los compromisos (No aplica)
4. Temas a tratar

Antecedentes del proceso

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES Y EVALUACION PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

El presupuesto asignado es la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS (60.000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2023.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2023 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023.
Plan Anual de Adquisiciones No. 1940
Fecha 19/07/2023
Recurso 16
Valor $60.000.000.00
Certificado de Disponibilidad Presupuestal: SIIF Nación No 188123 y QUIPU No 1123 del 26 de julio 2023

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	19/07/2023	1940	HOCEN	16	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES Y EVALUACION PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	1	$60.000.000.00

Forma y Procedimiento de Adjudicación

El procedimiento de adjudicación se realizará en forma **TOTAL,** (aclarando que el porcentaje único de descuento aplicará al precio unitario exento de IVA), sin afectar el presupuesto asignado al oferente que haya ofrecido el mayor porcentaje único de descuento para el proceso, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el presente procesos de mínima cuantía. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no quedar ningún oferente habilitado se declarará desierto el proceso, mediante acto administrativo motivado que se publicará en el SECOP II, atendiendo lo dispuesto en el Art. 94 de la ley 1474 del 2011, el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Plazo de ejecución

Para el desarrollo de la ejecución de la Carta de Aceptación de la Oferta, que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución hasta el 29 de diciembre del año 2023, o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Inicio de la Carta de Aceptación.

Cronología determinada en el SECOP II

Siendo este a la fecha el siguiente:

Publicación de la invitación	*1/09/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	*1/09/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	*4/09/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	*4/09/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	*4/09/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*7/09/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*8/09/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	*8/09/2023 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II se recibieron tres (3) ofertas, las cuales se relaciona a continuación:

OFERTA	% DESCUENTO OFRECIDO	VALOR OFERTA ECONÓMICA
ENGINEER SAS	0%	$60.000.000,00
Holding Consultants de Colombia	0%	$60.000.000,00
MEDICIONES DE HIGIENE & OCUPACIONALES SAS - MDHO	39%	$60.000.000,00

Declaración expresa del Comité de Adquisiciones

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 5 del artículo cuarto DECLARACION EXPRESA de la Resolución No 00090 del 15 de enero del 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y sus Decretos

Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 "*Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho disciplinario*" declaran lo siguiente para el presente proceso:

a. Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi conyugue, compañero(a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.
b. Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
c. Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.
d. Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.
e. No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.
f. No aceptare ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

De lo anterior los integrantes del comité de adquisiciones manifiestan no tener conflicto de interés o cualquier impedimento para intervenir en la etapa contractual que corresponde.

Nota: Se deja constancia que los respectivos comités evaluadores allegaron el formato "*Declaración Expresa Juramentada*" debidamente suscrito, manifestando que no tienen conflicto de intereses ni impedimento alguno.

Que, a través de la comunicación oficial del 11/09/2023, la abogada Patrullera MONTSERRAT OLGA ISABEL RENGIFO CAMPOS, realiza verificación jurídica de las ofertas, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA
MEDICIONES DE HIGIENE & OCUPACIONALES SAS - MDHO	NO CUMPLE

Que, a través de la comunicación oficial, de fecha 11/09/2023, la señora AA-36 LILIA MERCEDES RESTREPO JIMENEZ, realiza verificación técnica de la oferta, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN TECNICA
MEDICIONES DE HIGIENE & OCUPACIONALES SAS - MDHO	NO CUMPLE

Que, a través de la comunicación oficial, de fecha 05/09/2023, el señor AA-28 JUAN CARLOS ECHAVARRIA ROMERO, realiza verificación económica de las ofertas, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN ECONOMICA
MEDICIONES DE HIGIENE & OCUPACIONALES SAS - MDHO	CUMPLE Requerido justificación porcentaje de descuento

CONSOLIDADO FINAL DE LAS EVALUACIONES

OFERENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
MEDICIONES DE HIGIENE & OCUPACIONALES SAS - MDHO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE Requerido justificación porcentaje de descuento

Aval del comité de adquisiciones

Que Las evaluaciones presentadas son avaladas por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional, las cuales deberán ser puestas a disposición en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II, por un (1) día hábil comprendido a partir de la publicación del presente acto administrativo, indicando que, en caso de ser presentadas observaciones a las evaluaciones, la respuesta a las mismas debe ser avalada por el Comité de Adquisiciones.

COMPROMISOS (No aplica)

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

Subintendente **ROCIO AGUDELO CRUZ**
Analista Oficina de Contratos HOCEN

Mayor, **GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES**
Jefe Contratos HOCEN

Teniente Coronel, **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN

Elaborado por: Subintendente ROCIO AGUDELO CRUZ
Revisado por: MY. GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Fecha de elaboración: 11/09/2023
Ubicación: C:\Users\blanca.agudelo\Documents\BACKAUP\VIGENCIA 2023\MI 035 2023

Carrera 59 N° 26 - 21 Bogotá
Teléfonos: 58044001 ext. 1654
Hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA